

## ¿Que es el Teletrabajo?

Para comprender el concepto de teletrabajo es fundamental detallar que se considera teletrabajo a toda forma de trabajo que no requiera la presencia de la persona en la oficina o planta de la empresa.

El Teletrabajo es una forma de trabajo a distancia mediante el uso de telecomunicaciones.

La mediación tecnológica es otra de las características centrales del teletrabajo, ya que para su realización deben actuar elementos telemáticos, ya sea computadoras, teléfonos o cualquier otra de las denominadas TIC's (Tecnologías de la información y la Comunicación). El teletrabajo no es una profesión, sino una forma de desarrollar una tarea y requiere una reorganización cultural para la eficiente aplicación de esta innovación.

### **El concepto de teletrabajo involucra dos elementos fundamentales:**

Distancia + uso de Telecomunicaciones.

(Material tomado del sitio oficial del Ministerio de Trabajo de Argentina)

A continuación hacemos algunas consideraciones acerca del concepto de teletrabajo y sus modalidades.

El primer paso para explicar el teletrabajo es definirlo y esto es más difícil de lo que parece. La mayoría de la gente entiende que la palabra implica trabajo a distancia, pero eso no es, evidentemente, todo.

La dificultad estriba en una falta de definición generalmente aceptada. Por un lado, la palabra es utilizada con significados ligeramente diferentes y, por otro, términos con significados muy similares al del teletrabajo son de uso común. Así, examinando la literatura sobre el tema, se puede comprobar que además de teletrabajo, se utilizan términos como teledesplazamiento (*telecommuting*), trabajo en red (*networking*), trabajo a distancia (*remote working*), trabajo flexible (*flexible working*), y trabajo a domicilio (*home working*). Ante la falta de consenso a la hora de definir el teletrabajo, vamos a aportar nuestra propia definición.

*El teletrabajo es una forma flexible de organización del trabajo que consiste en el desempeño de la actividad profesional sin la presencia física del trabajador de la empresa durante una parte importante de su horario laboral. Engloba una amplia gama de actividades y puede realizarse a tiempo completo o parcial. La actividad profesional en el teletrabajo implica el uso frecuente de métodos de procesamiento electrónico de información, y el*

*uso permanente de algún medio de telecomunicación para el contacto entre el teletrabajador y la empresa. "*

La asociación civil **Brisa Social** que tiene como misión la reducción de la brecha digital y el fortalecimiento institucional de las ONGs durante los meses abril-julio de 2008 llevó adelante un relevamiento de datos de teletrabajadores de La Plata, Berisso y Ensenada. El objeto del estudio fue analizar las condiciones profesionales y laborales de estos trabajadores. Teniendo en cuenta que esta nueva modalidad de trabajo implica un cambio cultural hemos analizado que estos trabajadores y trabajadoras de la sociedad de la información no cuentan generalmente con todas las condiciones y funcionalidades edilicias hogareñas para desempeñar sus tareas habituales.

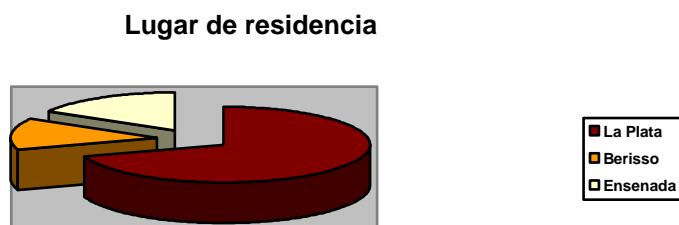
A continuación presentamos resultados parciales del estudio que comprendió 120 casos.

Los números que se presentan son cantidad de casos y no porcentajes.

- ♦ Sexo: Mujeres: 68  
Hombres: 52

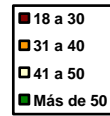
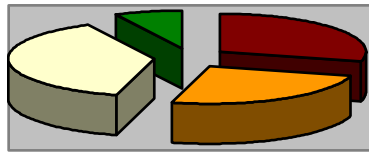


- ♦ Lugar de residencia: La Plata: 84  
Berisso: 16  
Ensenada: 20



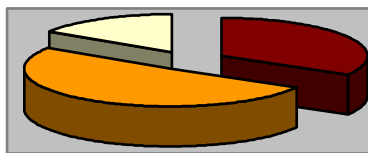
- ♦ Edad: De: 18 a 30: 35  
De: 31 a 40: 30  
De 41 a 50: 46  
Más de 50: 9

### Edad



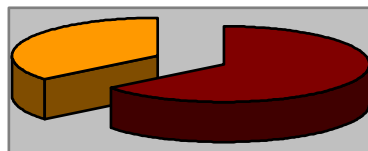
- ♦ Estado civil: Soltero/a: 40  
Casado/a: 61  
Divorciado/a: 19

### Estado Civil



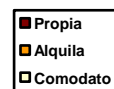
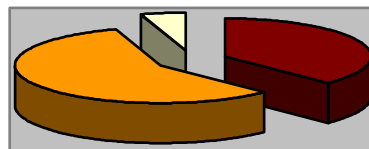
- ♦ Hijos/as a su cargo que viven con Usted en su hogar: Sí: 77  
No: 43

### Hijos/as a su cargo que viven con Usted en su hogar



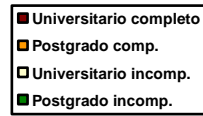
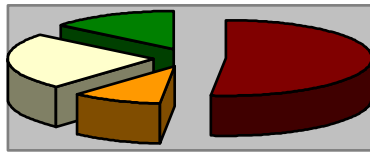
- ♦ Vivienda: Propia: 45  
Alquila: 69  
Comodato: 6

### Vivienda



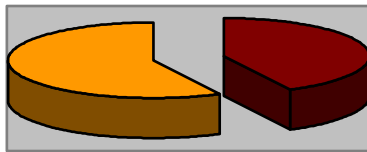
- ♦ Nivel de estudio: Universitario completo: 62  
Postgrado completo: 12  
Universitario incompleto: 29  
Postgrado incompleto: 17

### Nivel de estudio



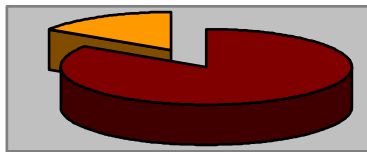
- ♦ Sitio web o blog propio: Sí: 69  
No: 51

### Sitio web o blog propio



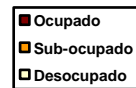
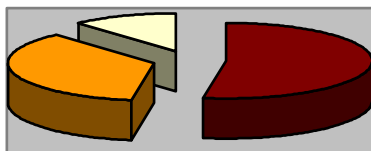
- ♦ Discapacidad: Sí: 19  
No: 101

### Discapacidad



- ♦ Actividad laboral: Ocupado: 63  
Sub-ocupado: 43  
Desocupado: 14

### Actividad laboral



Observaciones: En cuanto a infraestructura edilicia el estudio indica que una gran cantidad de estos trabajadores no cuentan con vivienda propia ni las comodidades adecuadas para desarrollar sus tareas diarias. Esto altera el ritmo de trabajo del teletrabajador y

ocasionalmente se producen interferencias con la vida privada de su familia.

En cuanto a capacitación y formación se puede contabilizar un buen grado de formación académica, técnica, de grado y postgrado.

Teniendo en cuenta que en la economía mundial el impacto de la comercialización de servicios crece día a día será oportuno considerar la construcción de viviendas que contemplen estas disciplinas laborales y/o barrios para la promoción de estas nuevas tecnologías y la enseñanza de civismo digital o ciudadanía digital.

Esta sociedad de la información que no es una moda sino que es una auténtica tendencia utiliza cada vez con mayor frecuencia todo tipo de trámites vía remota o vía on-line. Los Estados, las empresas, la universidades y los usuarios de la sociedad civil ha encontrado en estas tecnologías un fuerte aliado para llegar cada vez a más personas con más servicios y con más oportunidades de interactuar en el espacio virtual.

Un subproducto directo de la sociedad de la información es la **economía digital**. El desarrollo experimentado por las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los últimos años y las innovaciones empresariales asociadas a ellas, han definido un espacio económico que se caracteriza por el intercambio lucrativo de bienes y servicios que recibe diferentes denominaciones, sociedad post-industrial, economía del conocimiento, economía en red o economía digital.

Este espacio de la economía digital crece día a día y ya comenzamos a ver en los medios y en las búsquedas laborales nuevas profesiones como:

-diseñador web

-soporte técnico

-asistente help-desk

-vendedor on-line

-telemarketer

-tutor virtual

-teletrabajador

En esta sociedad del conocimiento e inmersa en la nueva economía digital comienza a demandar día a día teletrabajadores. Estos trabajadores a distancia generalmente realizan tareas free-lance o en relación de dependencia generalmente desde sus propios hogares. Como

factor positivo esto representa menores costos de movilización, mayor seguridad física y en muchos casos aumento de la productividad.

Cabe destacar que Argentina aún no cuenta con ley de teletrabajo propia. Esta modalidad laboral se rige por esta legislación actual:  
[http://www.trabajo.gov.ar/downloads/temasespeciales/teletrabajo\\_leg-regimen.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/temasespeciales/teletrabajo_leg-regimen.pdf)

¿Cuáles son los límites de estas nuevas tecnologías? No lo sabemos aún. Lo que sí sabemos es que las TICs deben servir para mejorar nuestra calidad de vida, optimizar nuestro tiempo y generar recursos económicos genuinos.

Nuestra comunicación total y permanente: [www.brisasocial.org.ar](http://www.brisasocial.org.ar)

Consultor Alcides Aguirre

Cel. (0221) 15 5698437

Presidente Brisa Social OSC

[www.brisasocial.org.ar](http://www.brisasocial.org.ar)

integrante CCSC Cancillería Argentina

integrante Red de Trabajo Popular INTI

La Plata, Argentina